

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84]

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE



Almanaque

Miércoles 30. Santa Justa, santos Abdón y Senen.
Cuarto creciente d las 6,31 m. de la mañana
El sol sale á las 6,54; se pone á las 5,56.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JULIO 30 DE 1879.

Más sobre las consultas

El doctor D. José M. Perelló ha vuelto a servirse de las columnas de *La Razón* para ratificar lo que días pasados declaró a propósito del matrimonio civil de los *disidentes ad usum delphini*.

A pesar de que el Dr. Perelló ha escrito muy cerca de tres columnas, su ratificación no añade a lo dicho anteriormente ni un solo adorno de novedad ó de razonamiento; motivo por el cual no malgastaríamos nuestro tiempo en hacer sobre ella las observaciones del caso, si no fuera que el Dr. Perelló, á más del prestigio que puede darle el título profesional que precede á su nombre, tiene para su palabro el sello de autoridad que puede dar y comunicar dí el desempeño de la cátedra de *Procedimientos judiciales* que él tiene á su cargo en nuestra Universidad.

Cuenta á sus lectores el Doctor referido cierta conversación que en días anteriores tuvo con el Sr. Zorrilla de San Martín. Muy suponemos que los nuestros no tienen empacho por conocerla ni á nosotros nos sobra tiempo ni espacio para rectificar, si fuese preciso, las inexactitudes de que las conversaciones suelen adolecer cuando se dejan muchos días confundidas en las arcas de la memoria y se sacan después sin guitarles el moho ni las telarañas para exhibirlas en las columnas de su diario.—Además, *El Bien Público* no tiene conversaciones con nadie más que con sus lectores, ni oye, ni se constituye responsable de lo que se habla; más allá de las palabras que cierran su redacción: *harto tiene que andar de estancia el tomata de las crías de cada año*.

Porque que el Dr. Perelló no está muy de acuerdo con la validez de los actos en que, por un menor, presta voz y caución otro adulto, como en el acto de recibir por él una herencia ó una manda, pues en el bautismo, que no es otra cosa más que eso, es decir, una herencia divina aceptada en nombre y beneficio de un menor, él no considera muy sencillo el papel de los padres, ni muy subsistente la obligación religiosa que estos contraen para su hija.

Afortunadamente, esta es ya discusión muy vieja. Rousseau la tuvo hace un siglo y con un docto obispo de Francia, y no hay ya quien no sepa que, así como no habría derecho para privarle á un niño de la enseñanza de la cortesana á pretexto de que no sabemos si cuando llega á mayor elegirá la vida montaraz, así no ida para privarle de la gracia del bautismo y del beneficio de la instrucción religiosa á pretexto de que tal vez después se incline al culto mahometano.

Y sobre todo, doctor, no olvide que para los católicos (y no tenemos por que aceptar como regla de conducta la opinión contraria) para nosotros la Redención es un beneficio y el Código permite prestar voz y caución para procurar beneficios á los incapaces.

donde no son admitidos como testigos los que se declaran ateos, aparte de la amplísima libertad religiosa que allí existe. ¿Qué diría el Dr. Perelló si aquí se hiciera igual cosa? Probablemente diría que era un vejámen intolerable, un atentado á la libertad de conciencia, una violación de la carta constitucional; y sin embargo, nadie hay mas justo que el no dar mérito á las afirmaciones *juramentadas* de un sacerdote que declara no creer en Dios.

Los libre-pensadores, los racionalistas, los ateos no tienen derechos religiosos. Si vivan entre los hombres, es porque no puede distinguirlos de los demás por su figura; que á ser esto posible, habría, en rigor de derecho, que apartarlos de las poblaciones como á los leprosos antiguos. Eso y otra cosa quiere decir la resolución judicial, de que hemos hablado, en los Estados Unidos.

Pero es que, dice el Dr. Perelló, donde ó como se casan esas tales, si no tiene religión—¡Qué donde y como!—Como quisieran, [Acaso pueden casarse!] Acaso pueden concebir la naturaleza del matrimonio y admirar sus leyes veneradas y acoger y cumplir sus obligaciones sagradas!—Que los casen el juez que los casen nadie, para ellos todo es lo mismo: los registros vienen á ser el índice de sus concubinatos, porque un corazon que niega á Dios, es incapaz de casarse, y el trabajo que se le dala al juez de paro solo es el que le daría á cualquier querellante de estancia el tomar nota de las crías de cada año.

Porque que el artículo que trata de las condiciones que se prohíben en las *obligaciones civiles*, continua el Dr. Perelló creyéndolo perfectamente aplicable al bautismo, fundado en que

que se lamentan del estado afeítivo y precario de nuestra situación: aconseja el patriotismo á todo el mundo, y promete que para el próximo once de Agosto volverán las Cámaras á reunirse, y examinarán los proyectos referentes a los狂os de Gobierno y Hacienda.

Extráiga que el autor de tan patética pintura no habría detenido su pincel al considerar el efecto poco agradable que había de producir en él exterior.

Se considera órgano del pueblo en la reprobación del Banco Nacional: sostiene que la situación económica porque el país sestrina y seguramente, pero pretende á todo trance disminuir la sensación que puede producirnos el estado de la miseria, lo afeítivo del comercio y de la industria, negando en consecuencia la necesidad del Banco Nacional del doctor Costa.

En otro segundo artículo aplaude la disposición del Gobierno en su reciente circular á los jefes políticos en que se previene á los propietarios la apertura de zanjas pequeñas al costado de los alambrados probando que esta disposición es suministramente prevista.

La *Colonia Española* con el epígrafe de *Títulos españoles* intercala un artículo donde entra en consideraciones sobre la situación e importancia de la Universidad Mayor de la República, pondrá la estrechez del local, la escasez de las aulas, lo reducido de las bibliotecas y secretaría de aquél establecimiento. Añade algunos párrafos de la memoria del Sr. Rector D. Alejandro Márquez respectivo á la reciprocidad de los estudios entre este establecimiento y las universidades de curia.

Confiesa que muchas de las dificultades que ofrece la mensura se deben á la incuria de los gobiernos pasados puesto que no se han ocupado, en tanto tiempo de revisar los títulos de propiedades originales. Apoya, pues, decididamente esta medida, asegurando que es indispensable moral y administrativamente.

El comandante del *«Huáscar»*

El alcance al número 1,015 de *La América del Sur de Buenos Aires*, publica un magnífico retrato litográfico del comandante del *«Huáscar»* el bizarro marino don Miguel Grau, como testimonio de simpatía al Perú y homenaje al Sr. Grau.

Circundan el retrato el escudo peruano; un artículo histórico titulado: 28 de Julio de 1821, que es una reseña de las glorias peruanas antiguas y recientes con alusiones á la guerra de Pacífico; otro artículo: «El Perú», que es fragmento de un libro de don V. Estrada, en el que este distinguido escritor pone de relieve la hermosura y riqueza de su nación; la canción nacional periana, una invitación á la sociedad boliviana para firmar el álbum que dicha sociedad debe obsequiar al comandante Grau; una invitación á la juventud y al pueblo de Buenos Aires, para asistir al señor ministro del Perú en el aniversario de la independencia de la nación que representa, y que concluye diciendo la comitiva partida de la calle del Perú.

De estas regiones tempestuosas pasando á las tranquilas que aquí melen de continuo el lecho de *«A Patria»*, nos hallamos con un artículo que versa sobre los desembolques de la idea republicana en el vecino imperio.—*A Patria* no está á matar con esa idea, mal al contrario, la estima en lo que vale; pero no puede resignarse á creer que ella sea una panacea, un sáncto remedio. Mira que eso es mas esencial de lo que Vd. cree, y que los hechos todos los reconocemos, incluso el de ser catedrático el Dr. Doctor, mientras que en lo relativo á derechos paramos un poquito mas los pies.

Pero dice el doctor Perelló: «Es que el doctor Zorrilla reconoce el derecho ante la ley de declararse disidente con expresión de secta. Luego reconoce algo más que el hecho». Así es la verdad, y también lo reconoce *El Bien Público*. Segun la ley, el que haya dejado de ser católico y milité en alguna otra religión, debe presentarse ante el juez de paro para efectuar su matrimonio declarando pertenecer á tal ó religión. Pero si quisiese de ahí que lo basta á eso tal declarar que no es católico! Esto es lo que debiera demostrar el doctor Perelló, pues hasta ahora no ha hecho sino afirmarlo y apretar los tornillos al Código Civil para que también lo dijese; pero esto último lo ha hecho sin el menor resultado.

También á los principios del sentido comun tomados algunos como apólogos de la ciencia jurídica, la querida metralla tornillo el doctor Perelló, y así dice que quien pide lo más puede lo menos, y que, por consiguiente, quien puede retirarse del catolicismo y caminar hacia atrás hasta otra cualquier secta, también puede quedarse en la mitad de la jornada á igual distancia de todas las religiones positivas.

Esta aserción prueba que el Dr. Perelló tiene del mas y del menos ideas tan equivocadas como de las religiones mismas.—¡A quién se lo habría ocurrido decir que dista del catolicismo la secta evangélica que el ateísmo, y que quien llega hasta la primera hace mas camino que el que retrocede hasta el segundo!—Después del Dr. Perelló, solo se lo habrá ocurrido el primero grado en la escala de las negaciones en esa esfera; las religiones positivas son grados intermedios entre aquella afirmación y esta negación absoluta. ¿De donde, pues, ha sacado el Dr. Perelló sus teorías? No será, ciertamente, de las leyes de los Estados Unidos.

FOLLETIN 11

Cuestiones sueltas

Hace algún tiempo que su autor remitió estas preguntas al diario más amante de la libertad de conciencia, y por ende, de la de discusión, entre cuantos hay en Montevideo: *La Razón* se las rechazó.

Hoje se nos eavian á nosotros, y nos las envia una persona que, desgraciadamente, no es nuestra correligionaria; y á pesar de que se nos llama apresores de la conciencia y enemigos de la discusión, franequiamos nuestras columnas á la escritura rechazada por el diario autonomista de curia.

Contiene además ese alusión una especie de brillante inventario de las hazañas de Grau, colocadas en orden numérico, que alcanzó hasta el número 18 y que concluyen diciendo:

—Qué será de la escuadra de Chile teniendo fuera de combate á la *O'Higgins*, *Magallanes*, *La Covadonga*, *La Esmeralda*, *La Chacabuco*, y *Los Matías Cousiño*....

El tiempo y el *«Huáscar»* lo dirán.

Mientras tanto: un solo buque peruanos tiene en jaque todo el poder marítimo del enemigo!

Y por fin, la siguiente biografía del marino marino.

MIGUEL GRAU

Si cuando se habló de Bancos rurales, dice el *Diario de Comercio*, dudábamos de la eficacia de tales establecimientos entre nosotros, dándoles la organización que se quería, qué no dudaremos ahora que se trata de un Banco que encierra tantos fines que apenas tendrá tiempo para ocuparse de su debimiento de uno solo?

Como la industria agrícola no está lo bastante adelantada entre nosotros, el colegio cree que la creación de un Banco Hipotecario no dará buenos resultados, pues los rendimientos del campo no podrían responder á los préstamos recibidos.

Acceptando para el planteamiento de este Banco el sistema que se usa, por ejemplo, en Chile esto es, la emisión de edullos, estas edullos serían de difícil colocación en el mercado y servirían las mas de las veces para pagar trampas atrazadas ó para atender á consumos personales.

Si el país, industrialmente hablando, es incapaz, tan incapaz ó masera, para hacer valer unos cuantos millones en papelitos de diferentes colores, ó sean las cédulas hipotecarias.

2º Si en una Nación regida por leyes constitucionales solemnemente juradas y profesadas, como las que gobiernan la República Oriental, puede un juez, según ley, decretar y autorizar remates públicos en dia domingo?

3º Si la tolerancia del poder público que permite esos remates *legítima y justificada* el acto de comerciar con dia domingo.

4º Cuáles serán las consecuencias y efectos lógicos que resulten y dominen en la vida social, política y moral de una sociedad que en la práctica niega con hechos los sagrados principios que antes juro y confirma ahora profes.

Un observador.

REVISTA DE LA PRENSA

El *Siglo* publica una carta de don Cayetano Alvarez en que se prosigue la cuestión entabillada por don Angel F. Costa conteniendo algunas recorverciones por la sátria manejada por el de-

los días de su emoción consistir en la sorpresa y sobresalto en la tristeza del recuerdo que con él se evocaba. Cuando durante la comida de Navidad nombró Julian Steinberg al conde Jorge, y ella se estremeció, atribuyó esa viva impresión al interés, muy natural, que la inspiraba el nombre hasta entonces ignorado, del poseedor del cuadro que tanto importa papel desempeñaba en su vida. Masa este vez, al violento latir de su corazón, á la viva curiosidad con que había escuchado cuanto acababa de decir, sucedió una larga abstracción que poco á poco tomó el carácter de la confusión. Era preciso absolutamente combatir y vencer aquellos vacíos sueños, y comenzó sus preguntas:

—Si, dice en alta voz, tiene razón Julian: ese es tipo.

Todos los héroes de la historia, la poesía y la leyenda habían podido su imaginación, pasaban sucesivamente ante sus ojos con las mismas fisiones; y como no hay héroes sin heroísmo ni heroísmo sin luchas y pruebas, cruzaba por su imaginación en aquel soñar despierta una serie de escenas terribles. Combates, naufragios, empresas desesperadas, peligros de todas clases, y en todos ellos el mismo personaje; y en medio de tanto alegria fantasmagórica, se veía á si misma tomada de parte de su marido.

Cuando concluyó habrá cerrado la noche, y al oír sonar la hora, quedó confusa por haber permanecido tanto tiempo sola en su aposento, cuando proscissamente en aquella noche se debía ocupar de los otros que de ella, pues esta noche era la última que Clara debía pasar con su familia antes de su matrimonio.

Así pasó una hora entera, y el dia empezaba á caer, cuando una costumbre contraria desde su infancia vino á cambiar el curso de sus pensamientos y á volverla á si misma. El ocaso del sol era en Italia la hora del Averno. Florangel no lo oívala jamás, y todos los días á la misma hora una rápida oración subía de su corazón á ver jamás. Era la tercera vez que oía hablar de él desde el dia en que le vi en el taller de su padre y siempre su recuerdo la había turbado y conmovido. Cuando la preguntó el doctor Leblanc, po-

que se lamentan del estado afeítivo y precario de nuestra situación: aconseja el patriotismo á todo el mundo, y promete que para el próximo once de Agosto volverán las Cámaras á reunirse, y examinarán los proyectos referentes a los狂os de Gobierno y Hacienda.

Extráiga que el autor de tan patética pintura no habría detenido su pincel al considerar el efecto poco agradable que había de producir en él exterior.

Se considera órgano del pueblo en la reprobación del Banco Nacional: añade tres suellos de redacción y la revista de la prensa.

La *Nación* parece querer borrar en su último número la vivencia de las tintas con que el doctor Costa pinta la situación del país para encumbrar la necesidad que tenemos de un Banco Nacional.

Extráiga que el autor de tan patética pintura no habría detenido su pincel al considerar el efecto poco agradable que había de producir en él exterior.

Algunos de los suellos de redacción y la revista de la prensa.

El *«Huáscar»* y el *«Huáscar»*.

stuard el artículo 1.º de la *Declaracion de Derechos* no del hombre sino del estudiante *gratis*, que le ha sido elevada. En efecto, por la redacción de esta interminable frase, mezclada de adjetivos de plenamente y bichazones, que muestran la vaciedad de las ideas, la ignorancia general, el espíritu demagógico y anárquico que respira aquél aborto, debe depor al Rector y a todos los profesores, y mandar esos jóvenes á sus casas, á fin de que se ocupen de cosas útiles. Es ese triste papel tan bombásticamente mandado por telégrafo, á expensas del erario, la prueba de la incapacidad de los que enseñan á la deprivación de las ideas de la generación que se teve.

Si quiere una prueba más acabada del vergonzoso estado de la instrucción pública, que preside, encontrará el señor Ministro en el siguiente *galimatías imbroglio*, porque el castellano no tiene palabras para expresarlo:

«2º Que siendo ALTAMENTE significativa para el PORVENIR de la juventud educandia, que sistetiza el PORVENIR de un pueblo, la ilustración y la cultura de los hombres elevados á la SACRA TRIBUNA del magisterio, nuestras esperanzas apresuras frustadas; porque á ella se han llevado profesores que carecen de toda competencia, y cuya conducta habla muy poco de prán de valiosa institución.»!!!

Mando, señor Ministro, por telegrama, satisfaciendo las justas quejas de los abajo firmados, cerrar inmediatamente esa pugila, donde se conspira contra la lesgua, la lóbrega, el sentido comun, y el respeto debido á la *videncia* de la República.

«Habéis usurpado nuestros derechos, habéis profanado la cuna de nuestros hijos! ¡Gozad, vos de vuestra conquista, y en esta Cápula extranjera, morid de placer, vosotros lo habéis queido!»

Al poco rato se oyeron gritos y gorgoros; mas de docenas golondrinas llamadas en ayuda, reclutadas en los jardines y los paseos, en todas partes, acudían cargado el pico, una de un poco de greda fresca otra con arena, quien con una hoja, quien con una rejilla. Y mientras las cuatro confiñasas se desvian, desembocando la puerta del nido, aquél ejercicio admirable de sangre fría, milagros de disciplina y de méjico, amontonaba los materiales, cerraba la puerta y enterraba viva á la pajarita bajo vengadoras murallas.

¡Nada exagero! Solo necesitaron diez minutos de trabajo. ¡Se oía en el duenoido de amor, cambiando en sepolcro, protestas códiculas, gritos, quejas, llamadas á la piedad! ¡Los verdugos no tienen entrañas! Y los bordes del nido se pegaban á la muralla; el edificio estaba acabado. Y cuando todo quedó en silencio, cuando los desgredigados gorriones asfixiados en su cuarto de bocas, murieron enlodados en un supremo abrazo, las golondrinas triunfantes, parecian dirigiries á sus casas, á fin de que se ocupen de cosas útiles. Es ese triste papel tan bombásticamente mandado por telégrafo, á expensas del erario, la prueba de la incapacidad de los que enseñan á la deprivación de las ideas de la generación que se teve.

Si quiere una prueba más acabada del vergonzoso estado de la instrucción pública, que preside, encontrará el señor Ministro en el siguiente *galimatías imbroglio*, porque el castellano no tiene palabras para expresarlo:

«2º Que siendo ALTAMENTE significativa para el PORVENIR de la juventud educandia, que sistetiza el PORVENIR de un pueblo, la ilustración y la cultura de los hombres elevados á la SACRA TRIBUNA del magisterio, nuestras esperanzas apresuras frustadas; porque á ella se han llevado profesores que carecen de toda competencia, y cuya conducta habla muy poco de prán de valiosa institución.»!!!

Mando, señor Ministro, por telegrama, satisfaciendo las justas quejas de los abajo firmados, cerrar inmediatamente esa pugila, donde se conspira contra la lesgua, la lóbrega, el sentido comun, y el respeto debido á la *videncia* de la República.

«Habéis usurpado nuestros derechos, habéis profanado la cuna de nuestros hijos! ¡Gozad, vos de vuestra conquista, y en esta Cápula extranjera, morid de placer, vosotros lo habéis queido!»

Campo.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos

EN LA CATEDRAL

Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus

El viernes 1º de Agosto, á las 7 y media de la mañana, será la misa de la conusión de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus.

El ejercicio de desagravio será el domingo, á las 9 y media de la mañana, en la Divina Majestad manifiesta.

Porcincula—Todas las personas que confesadas y habiendo conulgado visiten la Iglesia Catedral desde el viernes 1º, á las 2 de la tarde hasta la puesta del sol del dia 2, podrán ganar indulgencia plenaria de la Porcincula cada vez que hagan visita rogiendo según la intención de Su Santidad.

PABROQUA DEL CORDON

Congregación del Sagrado Corazon de Jesus.

Esta congregación tendrá la Comunión general de regla el domingo próximo 3 de Agosto á las 8 de la mañana. A las 9 y media misa solemne con sermon.

Por la tarde, al toque de oraciones exposición del Santísimo acto de desagravios y bendición.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unión)

El próximo domingo á las 9 en punto de la mañana tendrá lugar una procesión que saliendo de la iglesia parroquial de San Agustín irá hasta la plaza del Asilo, regresando conseguida á la primera.

El primero, un juríscito, me contestó con aguacales, notificaciones, comisarios y gendarmes. El segundo, militar, me enseñó sus pistolas y veinticinco millones de cartuchos. El tercero, un eclesiástico, declaró en su mansedumbre, que agotaría primero todas las fórmulas de la perspicacia, y después se iría á otro lado.

El jueves 31 á las 8 1/2 de la mañana se celebrará una misa en honor de San Ignacio de Loyola.

PARROQUIA DEL OSO (Cordon)

Miércoles, 30 de Julio comenzará un triduo en honor de nuestra señora de los angeles con pláticas y bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y los mísicos á la misma hora á las niñas.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Miércoles, 30 de Julio comenzará un triduo en honor de nuestra señora de los angeles con pláticas y bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y los mísicos á la misma hora á las niñas.

CAPILLA DE SAN FRANCISCO

El viernes primero de Agosto la Pia Union del sagrado corazon de Jesus celebra su fiesta mensual con comunión general á las 8 de la mañana. Misa solemne á las 9 y media con exposición del Santísimo Sacramento que permanecerá todo el dia.

Por la noche habrá plática desagravio y bendición con el Santísimo.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

ESTRENO—El señor J. Verneil, director del Teatro de la Ópera, presentó el viernes 29 de Agosto la ópera *La Porcincula* que durará hasta el dia 1 de Septiembre.

Llevan balija

Saturno, vapor inglés, sale hoy para Buenos Aires y Uruguay. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 1/2, y en la sucursal marítima [Aduana] hasta última hora.

Valparaíso, vapor inglés, para Rio Grande, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Lisboa. Este vapor seguirá recibiendo correo Liverpool. Este vapor seguirá recibiendo correo Liverpool. Este vapor seguirá recibiendo correo Liverpool.

Messanger, vapor inglés, sale el 21 del corriente para la Asunción y escañas. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 p. m. y en la sucursal marítima [Aduana] hasta última hora.

Puerto de Buenos Aires

ENTRADAS DIA 28

Orion, vapor argentino, del Rosario, con rum.**Saturno**, vapor inglés, del Uruguay, con encomiendas y metalico.**Proveedor**, vapor argentino, del Rosario, con metalico.**Douro**, vapor inglés, de Southampton con carga general.**General Nazar**, vapor inglés, del Rosario, con frutos.**Despacho de Aduana**

DIA 28

Menet y Ca., 15 cajones ginebra.

Imersari y Ca., 50 fardos tabaco hoja.

Imersari y Ca., 10 cajones tabaco negro.

G. Sanjuan y Ca., 16 cajones tabaco.

Farini hijo y Ca., 33 bultos queso, 10 sacos

arras.

V. Peyrano y Ca., 39 bordalesas vino.

M. Basso hijo, Vivo y Ca., 22 barricas azúcar terciado.

Galli y Ca., 25 bordalesas vino.

V. Alvear, 65 cajones ciruelas.

V. Peyrano y Ca., 350 damajuanas ginebra,

25 cajones Jerez.

Barrios Grasas y Ca., 176 cajones kerros.

Marilp y Ca., 60 cajones ostras y langostas.

R. y Schiattino, 35 cajones orjones, 19

sacos arras.

A. Pinzolo, 63 sacos arras.

G. Michelaisen y Ca., 10 cajones sal fina.

J. C. Ceballos, 10 cajones caca.

F. Vilaro hijo, 44 cajones ciruelas en aguardiente.

J. Amézaga, 16 cajones conservas, 41 vino.

Apestegui hnos., 1 barril vino francés.

L. Bonomi y Ca., 8 cajones pintura, 4 cjs. cajas.

M. P. P. 10 cajas tapones y mapas, 1

cja. barinas.

Enseña y Oliver, 2 bultos botellas de vidrio.

C. Brändes y Ca., 10 cjs. tubos de vidrio.

T. T. 10 cajas 2000 bombas.

Galli y Ca., 155 cjs. vidrios.

Barriero grasa y Ca., 1 caja fierro.

Y. de Giuliani, 4 fardos papel.

J. Granero, 1 canasto loza.

Galli y Ca., 1 caja pintura, 14 cjs. cartolina.

F. A. P. 10 cajas vidrio.

A. Demarchi hnos., 16 cjs. drogas.

Collets y Dieux, 1 cja. cartuchos para revolver.

Leunda hnos., 1 cja. zapateras.

G. Bonomi hnos., 10 cajas aceito de lino.

Galli y Ca., 24 bultos papel, 1 cja. salchichon.

C. Guerra, 1 fardo estercol.

E. Tocino, 10 cajas selenio lana.

Castro y Ca., 280 fardos madera.

Tuyutim y Ca., 1 caja arafas de bronce.

Mallmann y Ca., 2 cajas lustrina.

E. Lázaro, 1 caja plástico.

B. L. 10 cajas fierro.

Fullergraff y Fraga, 1 caja cigarrares de cuero, 10 jinetes.

Tornel y Ca., 3 cajas casineta, lentejuelas y brindis.

Bernalda Salas y Ca., 1 caja retratos.

Ernesto Quinte, 2 cajones madras y cobertores.

Barbagelata y Rolando, 2 cajas lienzo, maderas, true y cintas.

M. A. Paxaro, 2 cajones sombreros y mallas.

Bates Stokes y Ca., 1 caja artículos de tienda.

C. Sagori, 2 fardos listado.

M. Sivory, 5 cajones artículos tienda y papel.

Tradicut y Ca., 2400 rollos alambre, 118

cjas. balas, 100 cajas.

C. Sivory y Dieux, 23 cajas ars. de ferretería, zapatería y tabacería.

Barrozo y Ca., 750 100 canastos yerba.

J. Granero, 10 bordalesas vino.

M. A. Favaro, 1 caja montaña.

M. Bastos, hijo, Vivo y Ca., 50 fardos tabaco hoja.

Cardozo y Ca., 3 cajones tabaco negro.

M. Peut, Ser y Ca., 8 bordalesas vino, 105

cajas cítricos.

F. P. P. 20 barricas azúcar.

F. C. Costa, 1 caja conserva de tomate.

Barrozo y Ca., 21 cajas Schnapps.

100 damajuanas ginebra, 200 jdns.

M. A. Favaro, 2 bordalesas vino fino frasco.

A. Chiarino, 6 bordalesas vino.

P. Pizayán, 134 vino fino, 14 vino seco.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

NOTA.—Si hubiere tiempo se venderá con iguales condiciones dos solares contiguos en el boulevard [Libertad] es decir calle, por medio. En frente.

